CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:20

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 15727

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **1 de febrero de 2004,** el gobierno peruano instauro el **"Día del Pisco Sour"**, el mismo que fue oficializada mediante **Resolución Ministerial N° 161-2004-PRODUCE,** con el propósito de rendir homenaje a esta bebida emblemática del país y destacar su importancia cultural y gastronómica**.** Cuya festividad que se desarrolla cada primer sábado de febrero y que amerita especial atención de parte de las instituciones gubernamentales.

Que, el 1 de febrero 2025, cumplirá el **vigésimo primer aniversario,** de la instauración del **"Día del Pisco Sour"**, el festejo representa un hito en el calendario cultural peruano, consagrando esta fecha a la veneración de su coctel distintivo. Esta jornada no solo celebra la esencia y la tradición del Perú a través de su bebida icónica, sino que también ofrece una amplia gama de actividades sin costo en distintos puntos del país. Las diversas actividades que se programan, destacan: catas dirigidas por expertos que permiten descubrir las distintas variedades de pisco y sus matices

Que, como se creó el pisco sour, es un coctel con una historia fascinante que data del siglo XX. Fue creado por el estadounidense Víctor V. Morris en Lima, como una variación del whisky sour. Consiste en pisco, jugo de limón, jarabe de goma, clara de huevo y amargo de angostura, una combinación que se ha perfeccionado y popularizado en todo el Perú. Entre 1916 y 1929, el bar Morris fue uno de los primeros establecimientos en preparar el famoso pisco sour. No se conocía mucho de su origen y su historia.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todas las instituciones públicas y privadas que realizan la celebración y las diversas festividades, con motivo de realizarse el **1 de febrero**, **XXI aniversario**, del **"Día del Pisco Sour"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Sergio Gonzales Guerrero, Ministro de la Producción, para que haga extensivo el saludo, a todas las instituciones públicas y privadas, que realizan el festejo y la difusión en el consumo, Pisco Sour, con el que contribuyen al desarrollo de la economía del país.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:49:43-0500